

MEMENTO MORI. LOS EPITAFIOS DE LA BÓVEDA DEL LOCUTORIO DEL MONASTERIO DE OSERA

PATRICIO FERNÁNDEZ GARCÍA

Resumen

El propósito de este artículo es estudiar los epitafios del siglo XIII y XIV que se encuentran reaprovechados en la bóveda del locutorio del monasterio de Santa María de Osera. Estos epitafios han sido estudiados en su génesis, en su forma, en su tradición y en su evolución. Es decir, pretendemos conocer al autor material y formal de cada una de estas inscripciones, saber qué les llevó a ejecutarlas, cuál era su funcionalidad, quién era su destinatario, reconstruir el proceso de ejecución de los epígrafes y conocer las vicisitudes por las han atravesado a lo largo del tiempo.

Palabras clave

Epigrafía. Monasterio de Santa María de Osera. Císter. Epitafios. La muerte en la Edad Media.

Abstract

The purpose of this article is to study the epitaphs of the 13th and 14th centuries, which have been kept on the vault of the “locutorio” in the monastery of Saint Maria of Osera. Therefore, we have studied the genesis, form, tradition and evolution of the epitaphs. That is to say, our purpose is to know the material and formal authors of each of these inscriptions, to find out what lead them to produce them, and what functions the inscriptions had, further, we are interested in the addressee of the epitaphs, as well as in reconstructing the process of production of the epigraphs, and in examining the difficulties they went through with the passing of time.

Keywords

Epitaph. Monastery of Osera. Cister..

1. LOS EPITAFIOS DE LA BÓVEDA DEL LOCUTORIO DEL MONASTERIO DE OSERA. PRESENTACIÓN.

Reunimos aquí la publicación y estudio de los epitafios que se hallan reutilizados en la plementería de la bóveda del locutorio del monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Esta bóveda fue construida en el siglo XVI o XVII, según los diversos autores¹, utilizando para ello

¹ Yáñez Neira, González García y Sánchez Ameijeiras la sitúan en el s. XVI, mientras que Barral Rivadulla lo hace en el s. XVII. Vid. Fr. D. YÁÑEZ NEIRA y M. A. GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira*, León 1996, p. 99; R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses gallegos: Arte del Císter en Galicia y Portugal*, Lisboa 1998, p. 126 y M^a D. BARRAL RIVADULLA, *La escultu-*

lápidas sepulcrales que tendrían por origen uno de estos tres lugares: la propia iglesia del monasterio, cuyo piso se renovó en los ss. XVI-XVII², el antiguo claustro románico rehecho también en los ss. XVI-XVII³, o el cementerio monástico⁴; todos ellos fueron durante la Edad Media lugares comúnmente utilizados para el enterramiento⁵.

Hasta la fecha hemos logrado transcribir, total o parcialmente, los epitafios de doce de las lápidas de la bóveda del locutorio; son más las lápidas con epitafios sepulcrales que se encuentran en esta bóveda, pero su deficiente estado de conservación nos ha impedido su lectura. Sorprende el gran número de epitafios que encontramos⁶ en un monasterio cisterciense como el de Santa María de Osera, puesto que los monasterios de esta orden se caracterizan por la escasez de inscripciones, consecuencia del espíritu de sencillez cisterciense⁷.

Cronológicamente, los epitafios sepulcrales que aquí estudiamos son de los siglos XIII-XIV y pertenecen en su mayoría a nobles gallegos, a la vista de los emblemas heráldicos que exhiben algunas de las lápidas.

2. GÉNESIS EPIGRÁFICA.

Es nuestro propósito descubrir en el estudio de la génesis epigráfica quiénes fueron el autor, el destinatario y el rogatario de los epitafios que aquí estudiamos. Consideramos **autor** al “emisor del mensaje epigráfico, cuya voluntad o pensamiento se quiere publicar. Es quien manda hacer o encarga la inscripción”⁸. Encontraremos, de esta forma, la figura

ra funeraria medieval en el monasterio de Oseira: Actas del II Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal, III, Ourense 1998, p. 1090.

² Fr. D. YÁÑEZ NEIRA y M. A. GONZÁLEZ GARCÍA, *Monasticón cisterciense gallego*, León 2000, p. 58.

³ Vid. Fr. D. YÁÑEZ NEIRA y M. A. GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, p.100.

⁴ Entre los treinta y ocho testamentos en los que los testadores ordenan enterrarse en Osera, estos nunca especifican su lugar de enterramiento en el monasterio, salvo en ocho de ellos –docs. n.º 652, 1051, 1316, 1353, 1402, 1664, 1747 y 1797– en los que mandan ser sepultados en el cementerio de Santa María de Osera, cf. M. ROMANÍ MARTÍNEZ, *Colección diplomática do mosteiro cisterciense de Santa María de Oseira (Ourense)*, I-III, Santiago de Compostela 1989-1993. También debemos recordar que la palabra cementerio en la Edad Media tiene una amplísima acepción, identificándose en algunos casos con la propia iglesia, vid. Ph. ARIÈS, *El hombre ante la muerte*, Madrid 1999.

⁵ Vid. J. CHIFFOLEAU, *La comptabilité de l'au-delà. Les hommes, la mort et la religion dans la région d'Avignon à la fin du moyen age (vers 1320-vers1480)*, Rome 1980, pp. 154-171 y Ph. ARIÈS, *El hombre ante la muerte*, pp. 33-83.

⁶ Además de los epitafios de la bóveda del locutorio, en Osera encontramos epitafios en la capilla de San Andrés y en el *Museo de piedra* del monasterio, cf. J. C. VALLE PÉREZ, *La capilla de San Andrés, en el monasterio de Oseira y las capillas funerarias en la arquitectura cisterciense de Galicia*: Boletín Auriense, 6(1989) 83-119 y Mª D. BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval...*, pp. 1092-1093.

⁷ Vid. Mª E. MARTÍN LÓPEZ, *De epigrafía cisterciense: las inscripciones del monasterio de San Andrés de Arroyo: Cistercivm*, 208 (1998) pp. 490-492.

⁸ V. GARCÍA LOBO y Mª. E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía medieval. Introducción y album*, León 1995, p. 23.

del autor en la propia persona del difunto, quien en su testamento –de forma explícita o implícita- habría ordenado poner una inscripción sobre su lápida funeraria. A partir del siglo XIII es habitual que el testador, generalmente noble, indique su voluntad de ser enterrado en un determinado lugar⁹ y de una determinada manera. Son escasos, pero muy significativos, aquellos testamentos en los que el testador ordena –de forma explícita- ejecutar un epitafio sobre su *monumentum*; en Galicia encontramos algunos de ellos, como el testamento de Pedro Fernández de Castro¹⁰ y el de Juan Gómez, canónigo de la colegiata de Santa María del Campo en La Coruña¹¹. En el caso de Osera son numerosos los testamentos de los siglos XIII-XIV en los que el testador expresa su voluntad de ser enterrado en este monasterio¹², pero en ninguno de ellos se dispone de forma explícita la ejecución de un epitafio sobre la sepultura. Es éste el caso del testamento de Lopo López de Licín, caballero de la tierra de Lemos, que en su testamento de 1335 dispone ser enterrado en Osera:

“...Cunnuçuda coussa seia a todos commo eu Lopo Lopez de Lezin jazendo doente et agravado de door en o meu corpo pero con todo meu entendemento et con todo meu acurrdo et con toda minna memorria conprida... faso meu testamento et myna postremeyrra vontade primeyrramente mando allma a nostro sennor Ihesu Christo et a Santa Maria sa madre et a toda corte çellestial do çeo. Item primeyrramente mando soterrar o meu corppo en Santa Maria d’Osseyrra et mando me poer sobre tera hun anno et huun dia forra do sagrado, et mando por mynna allma a o dito moesteyro quantos herdamentos et cassas... Item et mando

⁹ Vid. P. C. TIMBAL, *Les legs pieux au moyen age: La mort au moyen âge*. Colloque de l’Association des Historiens médiévistes français réunis à Strasbourg en juin 1975, Strasbourg 1977, p. 24, donde dice: “Au XIII siècle, le testament contient habituellement les clauses suivantes, écrites dans un ordre déterminé: élection de sépulture, qui est libre et normalement accompagnée d’une libéralité; dispositions pour les funérailles; réparation des forfaits et paiement des dettes”. Sobre la función del testamento en la Edad Media, vid. Ph. ARIÈS, *El hombre ante la muerte...*, p. 161.

¹⁰ “Mando que ponan sobre o meu corpo un muimento de pedra alzado labrado en que seja miña fegura con miñas armas así como a miña sepultura pertteeze e mando que ponan a parte que dicen o abanguo en a parede desa Iglesia (Monasterio de Sobrado) en dereitto da ditaa miña sepultura e igual della una pedra en a qual fazan escriuir como eu jazo en aquela sepultura e como o meu finamento acaecio e o tempo del...”, Cf. M. NÚÑEZ RODRÍGUEZ, *La idea de inmortalidad en la escultura gallega. (La imaginería funeraria del caballero, s. XIV-XV)*, Orense 1985, p.39

¹¹ “los executores de mi testamento corten un monumento, e lo manden hazer llano, sin figura, **con un letrero arriba**”, Cf. M. CENDÓN FERNÁNDEZ y M^a D. BARRAL RIVADULLA, *Donantes y promotores: su imagen en la plástica gótica gallega*: Semata, Ciencias Sociais e Humanidades, 10(1998) p. 409.

¹² Conservamos veinticuatro testamentos del s. XIII y trece del s. XIV, en los que el testador ordena enterrarse en el monasterio de Osera, cf. M. ROMANÍ MARTÍNEZ, *Colección diplomática do mosteiro cisterciense de Santa María de Oseira (Ourense)*, I-III, Santiago de Compostela 1989-1993.

que se o dito abbade et convento d'Osseyra non quysseren conprir esto mando a Gonçalo Sordo meu yrmao que o veja et que lo faça faser et se o elles assy fazer non quysseren que seia ell poderroso de se llo demandar et dallo a San Martin da Cova o a San Domingo ou a San Françisco... ”¹³

Uno de los epitafios sepulcrales que se conservan en la bóveda del locutorio de Osera pertenece a este noble gallego, Lope López de Licín¹⁴ (inscripción nº 10), quien si bien no da instrucciones precisas sobre su sepultura, creemos que de forma implícita se podría entender su voluntad de descansar bajo una lápida sepulcral en la que se perpetuase su memoria y su condición de noble. Así lo habrían entendido la comunidad monástica de Osera y su hermano, “*Gonçalo O Sordo*”, como depositario y garante de las últimas voluntades del difunto.

No hemos podido identificar a ningún otro difunto de la bóveda del locutorio entre los testamentos de Osera, pero sí tenemos documentado con certeza un difunto más. Se trata de “*Iohannes Velasci*” (inscripción nº 9)¹⁵, a quien encontramos en el testamento de su padre, Vasco Pérez de Temes¹⁶, datado en 1333 y que manda enterrarse en el monasterio de Santiago de Lousada¹⁷ (Lugo). Como ya hemos dicho, no conservamos el testamento de Juan Vázquez de Temes, en el que sin lugar a dudas mandaba enterrarse en el monasterio de Osera. A ello se debe el que no conozcamos qué motivos le llevaron a esta elección de enterramiento –y no en el mismo monasterio en que mandó enterrarse su padre,

¹³ Cf. M. ROMANÍ, *Colección diplomática do mosteiro cisterciense de Santa María de Oseira...*, III, pp. 153-154, doc. Nº 1575. No debe extrañarnos el que el testador considere como lugar alternativo para su enterramiento “San Domingo ou San Françisco”, puesto que a partir del s. XIV las órdenes mendicantes comienzan a desplazar a los monasterios cistercienses en la elección de sepultura de los laicos nobles, vid. E. PORTELA SILVA, M. C. PALLARES MÉNDEZ, *Muerte y sociedad en la Galicia medieval (ss. XII-XIV)*: La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media, Santiago de Compostela 1988, p. 28. En cuanto a su voluntad de permanecer un año y un día fuera del recinto sagrado, obedece esta práctica a la “dicotomía huesos-entrañas [...] Quiere decirse con ello que tal práctica ritual se somete al tiempo que dura el duelo y que, simbólicamente, era el necesario para la transmutación del cadáver en esqueleto, quedando liberado del efecto corruptor de la carne”, cf. M. NÚÑEZ RODRÍGUEZ, *La idea de inmortalidad en la escultura gallega...*, p. 51.

¹⁴ Sobre este noble gallego y sus relaciones con el monasterio de Osera vid. Fr. T. de PERALTA, *Fundación, antigüedad y progresos del Imperial Monasterio de Nuestra Señora de Osera*, Madrid 1677, pp. 179-180.

¹⁵ La identidad de Juan Vázquez de Temes ha sido aclarada ya antes por E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajas y jaqueles. La fusión de armerías en Galicia durante los siglos XIII al XIV*, Lugo 1996, p. 31.

¹⁶ “*Ytem fago vos a Johan Vázquez meu fillo...*”, vid., N. PEINADO, *Testamento de Vasco Pérez de Temes*: Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo, nº 45-48, pp. 194-196.

¹⁷ Conocemos el texto del epitafio de Vasco Pérez de Temes, cuyo formulario resulta más prolijo que el de su vástago: “*AQUI IAZ VAASCO PEREZ DE TEMES RICO E PODE(roso cabaleiro pequeno de) CORPO E QUE AUIA GRAN SISO E LEALTAD E ESFOR E MOREO EN OUTRO DIA DE SOA MAIA DAGOSTO E MCCCLXXI*”, cf. M. VÁZQUEZ SEIJAS, *El lenguaje de las piedras*, Lugo 1971, p. 12.

tal y como era costumbre entre los nobles de la Edad Media¹⁸, ni cuáles fueron sus disposiciones a tal efecto.

De los restantes difuntos de la bóveda del locutorio sólo conocemos su nombre en algunos casos, *Petrus* o *Pelaius Fernandi* (inscripción nº 1), *Iohannes Romei* (nº 3), *Terasia* (nº 4), *Gonsalvus* (nº 6) y *Michael* (nº 12). En la inscripción nº 7 las letras “*arch[...]*” nos han llevado a pensar en la palabra “archidiaconus”, única referencia conservada sobre la identidad de este difunto; en la inscripción nº 11 hallamos la palabra “Rotario”, es decir Rodeiro, linaje que acostumbraba a enterrarse en Osera¹⁹.

Estas lápidas sepulcrales presentan una peculiaridad característica de los enterramientos de los nobles, la presencia de emblemas heráldicos como elemento identificador de su linaje. Sería ésta otra forma de identificar a los difuntos de estos epitafios. Pardo de Guevara y Valdés identifica como propias de los Limia las armas de algunas de las lápidas de la bóveda del locutorio de Osera²⁰, sería éste el caso de la inscripción nº 2 de nuestro apéndice epigráfico. Hasta la fecha, nada más hemos logrado saber con seguridad, utilizando la heráldica como fuente, sobre la identidad de estos nobles gallegos²¹.

Otra cuestión es la del **destinatario** de estas inscripciones, a quién va dirigido el mensaje epigráfico de estos epitafios²². Si, como ya dijimos, estas lápidas sepulcrales estuvieron en un principio en el antiguo claustro de Osera, en la iglesia o en el cementerio monástico, los princi-

¹⁸ Vid. E. PORTELA SILVA, M C. PALLARES MÉNDEZ, *Muerte y sociedad en la Galicia medieval...*, p. 26, donde estos autores dicen: “La creencia o el deseo de la continuación en la otra vida de las vinculaciones familiares, manifestados en la voluntad de la proximidad física de las sepulturas, es extraordinariamente frecuente en los testamentos gallegos. Podemos decir constante en los testamentos de los nobles. Padres, hermanos, hijos son el punto de referencia más socorrido para localización de la propia sepultura [...] Se pretende que los lazos familiares, el linaje –elemento basilar de la aristocracia de este tiempo– rompa la barreira del tiempo”.

¹⁹ Son dos los testamentos en los que vemos a un miembro de los Rodeiro que manda enterrarse en Osera, Pelagius Fernandi de Rodeiro en 1255 y Munio Fernandi de Rodeiro en 1272, cf. M. ROMANÍ, *Colección diplomática do mosteiro cisterciense...*, I-II, p. 704, doc. 742 y pp. 953-954, doc. 1005.

²⁰ Cf. E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajas y jaqueles...*, p. 28.

²¹ Sánchez Ameijeiras identifica como propio “del linaje de los Biedma –con calderos como empresa–” el emblema heráldico de la inscripción nº 3, cf. R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126. Nosotros dudamos en la identificación de estas armas con un linaje determinado, aunque sí diremos que más que calderos nos parecen ruedas de carro, armas éstas propias de algunos linajes gallegos como el de los Rodeiro, vid. J. S. CRESPO POZO, *Blasones y linajes de Galicia*, IV, La Coruña 1997, p. 198. Estos mismos elementos heráldicos –semejantes a ruedas de carro– los encontramos también en el epitafio nº 7 y en otro fragmento de lápida sepulcral que se conserva en el denominado *Museo de piedra* del monasterio de Osera.

²² “El mensaje epigráfico va dirigido a la totalidad del grupo social en cuyo seno nace, sea una comunidad religiosa, una comunidad parroquial, los fieles cristianos en general, etc.”, cf. V. GARCÍA LOBO Y M^a E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía medieval...*, p. 24.

pales destinatarios serían los propios monjes de la comunidad monástica de Osera y todos aquellos que en su momento accediesen a alguno de estos recintos.

Poco podemos decir sobre el **rogatario**²³ o autor material de cada uno de estos epígrafes, aunque lo más probable es que fuesen uno o varios miembros de la comunidad monástica de Santa María de Osera.

La *ordinatio*²⁴ –impaginación, preparación del espejo epigráfico e *incisio*- es muy desigual en los diferentes epitafios de la bóveda del locutorio. Es correcta la *ordinatio* en las inscripciones nº 2, 3, 6, 7, 9, 10 y 11, en las que la caligrafía es buena en casi todas y la separación de palabras se realiza siempre mediante tres interpunciones. Además, se conserva parte del reglado en algunas de ellas (nº 6, 9, 10 y 11). El texto de los epígrafes nº 2, 3, 9 y 10 está organizado en dos renglones, uno a lo largo del extremo superior de la lápida y el otro en el inferior, quedando reservado el extremo izquierdo para representar las armas del linaje del difunto²⁵. En la inscripción nº 10, epitafio de Lope López de Licín, sí encontramos un posible error en la *ordinatio*, puesto que al final de la inscripción parte de la data aparece en un renglón superior, debido posiblemente a un mal cálculo de la superficie escriptoria por parte del *ordinator*.

La *ordinatio* es de peor calidad en la inscripción nº 4, en la que las pocas letras que se conservan de la misma, además de estar mal trazadas, aparecen a diferente altura en el renglón. De las restantes inscripciones, cuyo texto conservado es mínimo, nada podemos decir sobre su *ordinatio*.

3. FORMA. CARACTERES EXTERNOS.

La materia escriptoria es en todos los casos el granito, piedra caracterizada por su dureza, lo que dificulta el correcto trazado de las letras.

Atendiendo a la forma de las letras, en la bóveda del locutorio tenemos, fundamentalmente, dos tipos de inscripciones. Aquellas cuya

²³ Recordemos que el rogatario “puede ser individual –una sola persona ejecuta todas las fases de la materialización de la inscripción- o colectivo y, entonces, cada persona ejecuta una de las fases de la génesis del epígrafe: confección del borrador, redacción completa del texto, elección y preparación del soporte, ejecución sobre el mismo, y grabado definitivo”, cf. V. GARCÍA LOBO, *Los medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria*, León 1991, p. 38.

²⁴ Vid. V. GARCÍA LOBO y M. E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía medieval...*, pp. 29-30.

²⁵ Sánchez Ameijeiras al hacer referencia a estas lápidas escribe: “Siguiendo las normas de la Orden, se trata de lápidas planas con el epitafio grabado en el borde de la cubierta, y en la parte superior y en bajísimo relieve las empresas heráldicas o los blasones labrados”, cf. R. SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses gallegos...*, p. 126.

letra encuadramos en la pregótica (inscripciones nº 1, 2, 3, 4 y 5) y aquellas otras que pertenecen ya a la escritura gótica mayúscula.

*1- Escritura pregótica*²⁶: Aunque encuadramos un total de cinco inscripciones en este mismo tipo de letra, las diferencias entre ellas son notables. Las formas gráficas de estas inscripciones siguen siendo las de la escritura carolina, pero se evidencia ya la evolución hacia la escritura gótica. Poco podemos decir con certeza sobre la forma de las letras de la inscripción nº 1, porque su lamentable estado de conservación hace que la reconstrucción que nosotros proponemos ofrezca dudas casi en su totalidad. Entre las letras que vemos con seguridad, podemos destacar la A de cuatro trazos, la E que en algún caso muestra ya tendencia al cerramiento, la M uncial cuyos dos primeros trazos se cierran formando una O y la S cuyas dos curvas están muy desarrolladas y tienen también a cerrarse; el cuerpo de la P está muy desarrollado y el signo de *-us* se mantiene en la parte superior del renglón como era propio de la letra carolina. Otro tanto nos ocurre con la inscripción nº 2 en la que el grabado de las letras es prácticamente imperceptible. En ésta podemos destacar las formas de la G y de la S que comienzan también a cerrarse.

Mención aparte merecen las inscripciones nº 3, 4 y 5 que clasificamos también dentro de la escritura pregótica y presentan algunas peculiaridades que nos hacen pensar que pertenecen a una misma mano. En estas tres inscripciones encontramos la misma forma en las letras C, E y S, cuyos trazos terminan siempre en un trazo recto perpendicular a la línea del renglón. En la nº 4 vemos una T de tradición uncial prácticamente cerrada; además en todas ellas encontramos la A de cuatro trazos. Las letras están torpemente trazadas en estas tres inscripciones.

*2- Escritura gótica*²⁷ *mayúscula del s. XIV:*

Como ya señalamos más arriba, encuadramos las restantes inscripciones dentro de la escritura gótica. Se observa una mayor tendencia al cerramiento en las letras de estas inscripciones, es el caso de las E de tradición uncial, de las S cuyas curvas tienden a cerrarse (inscripción nº 9) y de las T de tradición uncial cuyo trazo curvo asciende hasta casi alcanzar el primer trazo de la letra. Destaca también la forma de la A de

²⁶ Sobre la escritura pregótica vid. M. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. I/2. Zamora. Estudios*, Turnhout-León 1999, pp. 47-51.

²⁷ Sobre la escritura gótica vid. V. GARCÍA LOBO, *La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X- XIII: Inschrift und Material, inschrift und Buchschrift*, München 1999, pp. 175-183.

cuatro trazos, forma ésta muy extendida en los siglos XIII-XIV²⁸; la H que es de tradición uncial; la L de tres trazos, ascendiendo el tercero hasta casi la mitad de la letra; la M que presenta dos formas, la de tres trazos que se aproximan, volviéndose luego hacia fuera el primero y el tercero, y la uncial cuyos dos primeros trazos se cierran formando una O, y su tercer trazo se remata también hacia fuera; la R cuyo tercer trazo presenta una doble curva. Otro rasgo propio de la escritura gótica es que el signo de *-us* desciende, es el caso de la inscripción n° 9 en donde aparece en el centro del renglón; sin embargo en la n° 10 aún mantiene su posición elevada como en la escritura carolina. Entre los nexos debemos destacar el de AR (n° 7 y 11) y entre las letras inscritas encontramos la I en el interior de la Q para abreviar *qui* (n° 9, 10 y 11). Para abreviar *obiit* hallamos una O atravesada de izquierda a derecha por un trazo recto, abreviatura ésta frecuente en los obituarios medievales²⁹ (n° 7, 9 y 10).

4. FORMA. CARACTÉRES INTERNOS.

Todas las inscripciones de la bóveda del locutorio del monasterio de Osera son epitafios sepulcrales³⁰ y cada uno de estos epitafios nos dan noticia del enterramiento y muerte de una persona. El formulario –en consonancia con el espíritu de sencillez y rigor cisterciense antes mencionado– es sencillo en todos los epitafios que aquí estudiamos; creemos que todos ellos comenzarían con la invocación monogramática, una cruz que únicamente se conserva en tres inscripciones (n° 2, 7 y 10) y que suponemos existía en las restantes. A partir de aquí tenemos dos tipos de epitafios en función de su estructura formularia, aquellos en los que la invocación va seguida de la *notificatio* (inscripciones n° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11) y aquellos otros en los que después de la invocación encontramos el año expresado por el sistema de la era hispánica (inscripciones n° 2, 8 y 12).

El primer grupo de inscripciones, como ya hemos dicho, comienza por la invocación monogramática seguida de la *notificatio*; esta fórmula se conserva total o parcialmente en las inscripciones n° 3, 4, 5, 7, 9 y

²⁸ Vid. M^a E. MARTÍN LÓPEZ, *De epigrafía cisterciense: las inscripciones del monasterio de San Andrés de Arroyo...*, p. 496.

²⁹ Vid. A. I. SUÁREZ GONZÁLEZ, *Patrimonio cultural de San Isidoro de León, II, Los códices III. 1, III.2, III.3, IV y V (Biblia, Liber capituli, Misal)*, León 1997, pp. 241-242 y J. STIENNON, *Notes de paléographie sur le calendrier-obituaire de Saint-Laurent de Liège (Bruxelles, B.R., 2031-32)*: Calames et cahiers. Mélanges de codicologie et de paléographie offerts à Léon Gilissen, Bruxelles 1985, pp.183-186.

³⁰ Sobre los epitafios sepulcrales vid. V. GARCÍA LOBO y M^a E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía Medieval...*, p. 39 y M. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. I/2. Zamora. Estudios*, Turnhout-León 1999, pp. 110-115.

10. La fórmula notificativa es en todas ellas *hic iacet*; es ésta una fórmula de larga tradición epigráfica, que era ya utilizada por los paganos, que encontramos en la epigrafía cristiana desde el siglo IV³¹ y que es muy frecuente durante toda la Edad Media³². Según Muñoz García de Iturrospe esta fórmula se utiliza en época medieval para “distinguir la idea dual de cuerpo (por medio del verbo en tiempo presente *iacet*) y alma (requiescit)”³³; para esta misma autora el uso del deíctico *hic* se identificaría con la tierra frente a *ibi* que sería el cielo³⁴. A continuación encontramos la *intitulatio*, el nombre del difunto sepultado acompañado en ocasiones de referencias a su linaje³⁵, cargo que detentó en vida, etc.³⁶ y cuya finalidad es la individualización de la sepultura, conservar la identidad de la tumba y la memoria del desaparecido³⁷. Encontramos referencias al linaje del difunto en dos inscripciones (nº 9 y 10); la primera –el epitafio de Juan Vázquez– nos informa de quién fue su padre –*Iohannes Velasci filius Velasci Petri de Teemes*–, en la segunda nos dice cuál es el nombre de su linaje –*Lupus Lupi de Lizin*–. En la inscripción nº 7 en la que vemos las letras *archi[...]* podríamos leer la palabra *archidiaconus*; si esta hipótesis es la acertada estaríamos ante un ejemplo de *intitulatio* en la que se pone de manifiesto el cargo desempeñado en vida por el difunto. Después de la *intitulatio* encontramos la exposición³⁸ que se limita a expresar el fallecimiento del difunto³⁹ mediante la fórmula *qui obiit*⁴⁰, que sirve a su vez para introducir la data –siempre completa– con expresión del día, mes y año por el sistema de la era hispánica.

³¹ Cf. María Teresa MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, *Tradición formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*, Vitoria 1995, pp. 185-186 y R. FAVREAU, *Les inscriptions médiévales*, Turnhout 1979, p. 36.

³² La frecuencia de esta fórmula durante toda la Edad Media ha quedado ampliamente demostrada en el Corpus epigráfico de la provincia de Zamora, donde encontramos esta fórmula un total de veintinueve veces entre los ochenta y cinco epitafios sepulcrales de este corpus, cf. M. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. I/1. Colección epigráfica*, Turnhout-León 1997.

³³ Cf. Id., p. 185.

³⁴ Cf. Id., p. 186.

³⁵ A partir del s. XIII, “la intitulación en las inscripciones suele ser más prolija en su formulario, exaltando honores familiares, cargos desempeñados, etc.”, Cf. V. GARCÍA LOBO, *La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad: Estudios Humanísticos*, 18(1996) p. 144.

³⁶ Vid. Ph. ARIÈS, *El hombre ante la muerte...*, pp. 185-186, donde denomina estas fórmulas como “fichas de identidad”.

³⁷ Cf. Ph. ARIÈS, *La muerte en Occidente*, Barcelona 1982, p. 39.

³⁸ Quizás debiéramos buscar la exposición de motivos, de forma implícita, en la propia intitulación, “porque la realidad es que una abadesa o un noble si tienen su tumba realizada en un lugar concreto y con unas características determinadas es por el cargo que ostentaban o por su posición social.”, cf. L. MARTÍNEZ ÁNGEL, *Las inscripciones medievales de la provincia de Segovia*, León, 2000, p. 311.

³⁹ Cf. V. GARCÍA LOBO y M. E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía medieval...*, p. 39.

⁴⁰ Al igual que *iacere*, obire tiene una larga tradición epigráfica que se remonta a la epigrafía pagana de época clásica, vid. M. T. MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, *Tradición formular y literaria...*, pp. 193-196.

Para concluir tenemos el segundo grupo de inscripciones en función de su estructura formularia, aquéllas que comenzaban con la expresión del año por el sistema de la era hispánica (inscripciones nº 2, 8 y 12). Lamentablemente el estado de conservación de estas inscripciones es pésimo y los fragmentos que se conservan de estas lápidas son muy pequeños, lo que hace que trabajemos en el terreno de lo hipotético en el estudio de sus fórmulas. Tan solo la inscripción nº 2 conserva casi todo su formulario a excepción de la *intitulatio*. Así pues, la estructura formularia de estas inscripciones sería la siguiente: invocación monogramática, año por el sistema de la era hispánica, *notificatio* mediante la fórmula *hic iacet*, *intitulatio*, exposición de motivos introducida por la fórmula *qui obiit* y, finalmente, día y mes en que falleció el difunto.

5. TRADICIÓN Y CONSERVACIÓN.

Consideramos originales⁴¹ todas los epígrafes de la bóveda del locutorio, en tanto que todos ellos son epitafios sepulcrales. En cuanto al estado de conservación, éste es muy deficiente en la mayoría de las inscripciones. De ninguno de ellos conservamos íntegramente su texto y el grabado de las letras es prácticamente imperceptible en buena parte de ellas (nº1, 2, 8 y 12).

⁴¹ “inscripción cuyo texto fue redactado en su forma definitiva para ser ejecutado en la inscripción y llegó hasta nosotros en la misma forma en que salió de las manos del rogatario”, cf. V. GARCÍA LOBO y M. E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía medieval...*, p. 41.

6. APÉNDICE EPIGRÁFICO⁴².

-1-

1248-1250.

Epitafio sepulcral de Pedro.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Inédita. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia*, II, La Coruña 1972, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira*, León 1996, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles. La fusión de armerías en Galicia durante los siglos XIII al XVI*, Lugo 1996, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira: Actas del II Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal*, III, Orense 1998, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos: Arte del Císter en Galicia y Portugal*, Lisboa, 1998, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego*, I, León 2000, p.103.

[✠ HIC IACET...]ER : P^o : FERNAND[I...]
 [...] : LUCERS : QI : Θ : X[...]
 [E :] M : CC : LXXX : VI[...]

[(Christus) Hic iacet...]er Petrus Fernand[i...] lucers, qui obiit X[... era] millesima ducentesima octogesima...

(Cristo) Aquí yace el... Pedro Fernández... que murió el día... el año 1248-1250.

⁴² La localización de estas inscripciones en la bóveda del locutorio de Osera no nos permite ofrecer las mediciones pertinentes, ni de los fragmentos de lápidas, ni de las propias letras.

El lamentable estado de conservación de este fragmento de lápida sepulcral hace que tengamos muchas dudas en prácticamente toda la inscripción, a excepción del fragmento de data que se conserva.

Cf. Lám. 1 y 2.

-2-

1284, agosto, 1.

Epitafio sepulcral.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Inédita. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

✠ E : M : CCC : XXII : H[IC : IACET ...]
QI : Θ : KAES : AGUS[TI]

(Christus) Era millesima trecentesima vigesimo secunda h[ic iacet ...], qui obiit kalendas agusti (sic).

(Cristo) El año 1284....., que murió el uno de agosto.

Al igual que en la inscripción anterior, son muchas las dudas que tenemos sobre la lectura de esta inscripción.

Cf. Lám. 1 y 3.

-3-

s. XIII, segunda mitad.

Epitafio sepulcral de un noble llamado Juan.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra pregótica. Mala conservación.

PUBL.: M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, p. 1091.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

[✠ H]IC : IACET : IOHNS : ROMEI[...QI O]
E : M̃ : C̃[C...]

[(Christus) Hic iacet Iohannes Romei, qui obiit era millesima trecentesima...]

(Cristo) Aquí yace Juan Romei, que murió el año...

Cf. Lám. 1 y 4.

-4-

s. XIII, segunda mitad.

Epitafio sepulcral de Teresa.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra pregótica. Inédita. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

[✠ HIC IACE]T TERASI[A...]
[.....]CHOA

[(Christus) Hic iace]t Terasia [...] choa.

(Cristo) Aquí yace Teresa... choa.

Cf. Lám. 1 y 5.

-5-

s. XIII, segunda mitad.

Epitafio sepulcral.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra pregótica. Inédita. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

gos..., p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

[✠] : HIC : I[ACET :.....]
[.....]

[(Christus)] Hic i[acet...]

(Cristo) Aquí yace...

Cf. Lám. 1 y 6.

-6-

1307-1310

Epitafio sepulcra de Gonzalo.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Inédita. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

[✠ HIC : IACET : GON]SALU? : OSORI : S[...]
[.....]NOBIŁ : A[...]: T[.....]
[QI : Θ :] VI : KL : MAI[I..]
[E : M :]CCC : XL : V[...]

[(Christus) Hic iacet Gon]saluus Osori s[...] nobilis A[...], qui obiit] sexto kalendas maii, era millesima trecentesima quadragesima...

(Cristo) Aquí yace Gonzalo Osori..., noble..., que murió el veintiséis de abril del año 1302-1311.

Cf. Lám. 1 y 6.

-7-

1322-1351.

Epitafio sepulcral.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Inédita. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1093; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

✠ HIC : IA[CET.....]
ARCH[.....: QI]
: Θ : E : M̃ : CCC : LX[.....]

(Christus) Hic iacet [...] arch[idiaconus], qui obiit era millesima trecentesima [...]

(Cristo) Aquí yace ..., que murió el año 1322-1351.

Cf. Lám. 1 y 7.

-8-

1325

Epitafio sepulcral.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Inédita. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

[✠ E : M] : C C C : L X : III [...]
[.....]

[(Christus) Era millesima] trecentesima sexagesima tertia [...]

(Christus) El año 1325...

Cf. Lám. 1 y 8.

-9-

1333⁴³-1351

Epitafio sepulcral de Juan Vázquez, hijo de Velasco Pérez de Temes.

⁴³ En 1333 tenemos documentado a Juan Vázquez en el testamento de su Padre, vid. N. PEINADO, *Testamento de Vasco Pérez de Temes...*, p. 195. Tomamos así este año como fecha *post quem* de la muerte de este personaje.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Inédita. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28 y 31; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, p. 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

[✠ HIC IA]CET : IHNS : VELASCI : FILIꝰ : UEL[ASCI]
[PETRI] DE TEMEES : QI : Θ : E : MCCC : LXX[...]

[(Christus) Hic ia]cet Iohannes Velasci, filius Vel[asci Petri, tenente] de Temees, qui obiit era millesima trecentesima [...].

(Cristo) Aquí yace Juan Velasco, hijo de Velasco [Pérez] de Temees, que murió el año 1333-1351.

Cf. Lám. 1 y 4.

-10-

1335⁴⁴.

Epitafio sepulcral de Lope López de Licín.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Mala conservación.

⁴⁴ Ofrecemos la fecha 1335 porque es ésta la data del testamento de Lope López de Licín, cf. M. ROMANÍ MARTÍNEZ, M^a J. PORTELA, M^a P. RODRÍGUEZ SUÁREZ y M. VÁZQUEZ BERTOMEU, *Colección diplomática do mosteiro cisterciense de Santa María de Oseira (Ourense) 1310-1399*, III, Santiago de Compostela 1993, pp. 153-155. Tendríamos que hablar así de 1335 como fecha *post quem* de la realización del epígrafe. En la inscripción la data aparece de forma fragmentaria, pero creemos que la “Era MCCCLXXIII” o una fecha próxima a la misma resulta verosímil.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJEIRAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, pp. 123 y 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

✠ HIC : IACET : LUP⁷ : LUPI : DE : LI[ZIN]
: QI : Θ : E : M : CCC L [XXIII]

(Christus) *Hic iacet Lupus Lupi de Lizin, qui obiit era millesima trecentesima septuagesima tertia.*

(Cristo) Aquí yace Lope López de Lecín, que murió el año 1335.

Cf. Lám. 1 y 9.

-11-

c. 1350.

Epitafio sepulcral.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio⁴⁵. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJEIRAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, pp. 123 y 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

⁴⁵ La localización de esta lápida sepulcral no nos permite ofrecer las mediciones pertinentes.

gos..., pp. 123 y 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

[✠ HIC IACET...]EROTARIO[...]
[.....]SLLARꝰ : QI [: Θ :]
[E : M : CCC...] : III : X[...]

[(Christus) Hic iacet...d]e Rotario [...]sllarus, qui obiit [era millesima trecentesima...] tertia, decimo...

(Cristo) Aquí yace... de Rodeiro que murió el año 13..., el día...

Cf. Lám. 1 y 5.

-12-

Epitafio sepulcral de Miguel.

A. OSERA, monasterio cisterciense de Santa María de Osera. Bóveda del locutorio. Fragmento de lápida sepulcral. Letra gótica. Mala conservación.

REF.: Hipólito de SÁ BRAVO, *El monacato en Galicia...*, II, pp. 37-38; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA y Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, *El monasterio de Oseira...*, pp. 99-100; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Palos, fajos y jaqueles...*, p. 28; M^a Dolores BARRAL RIVADULLA, *La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira...*, III, pp. 1090-1091; Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses medievales gallegos...*, pp. 123 y 126; Fr. Damián YÁÑEZ NEIRA, Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y otros, *Monasticón cisterciense gallego...*, I, p.103.

[✠] E : M : CC[C...]
[.....] : MICHAEL[.....]
[.....]AS : V[.....]

[(Christus)] Era millesima trecentesima[.....] Michael [.....]

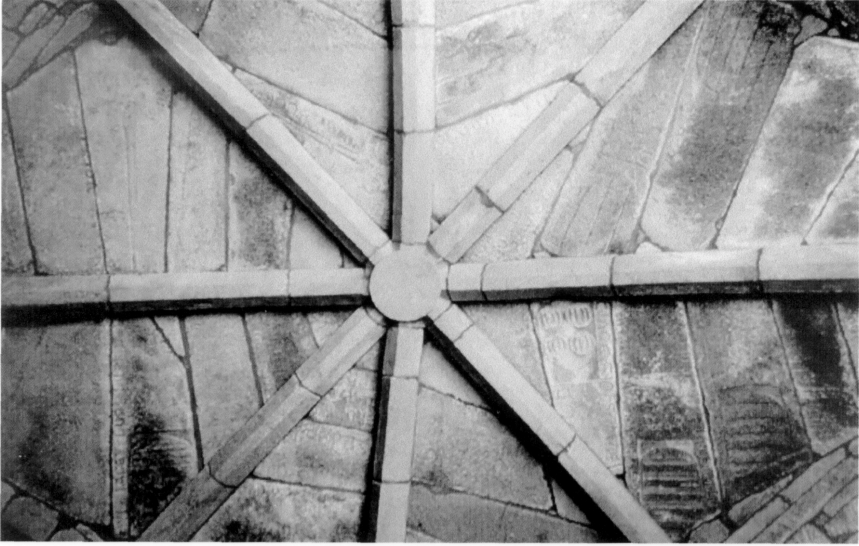
(Christus) El año 13... Miguel...

El lamentable estado de conservación de este epígrafe hace que sean muchas las dudas que tengamos sobre su transcripción.

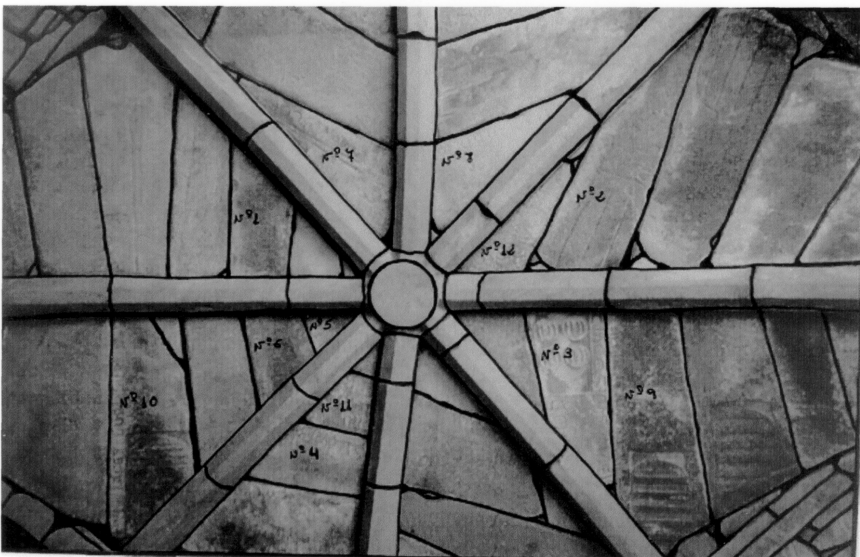
Cf. Lám. 1 y 10.

7. APÉNDICE GRÁFICO.

LÁMINA I



Bóveda del locutorio del monasterio de Santa María de Osera. Vista General.



Bóveda del locutorio del monasterio de Santa María de Osera. Vista General.

LÁMINA II

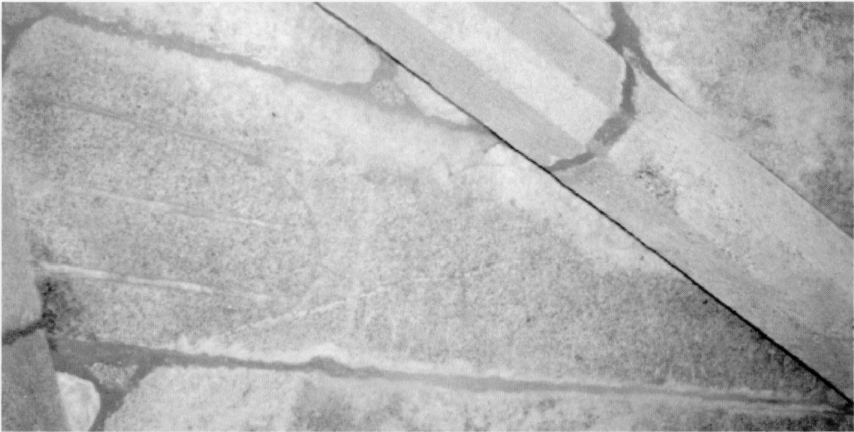


Inscripción n° 1

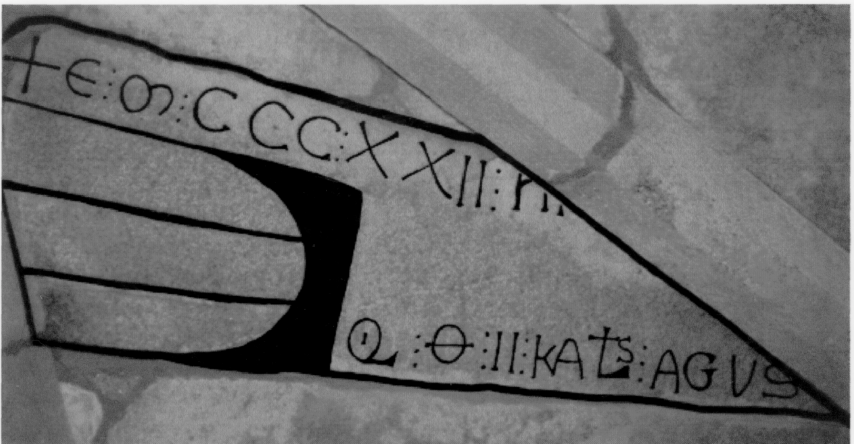


Inscripción n° 1 (reconstrucción)

LÁMINA III



Inscripción n° 2



Inscripción n° 2 (reconstrucción)

LÁMINA IV



Inscripciones n° 3 y 9.



Inscripciones n° 3 y 9 (reconstrucción)

LÁMINA V



Inscripciones n° 4 y 11



Inscripciones n° 4 y 11 (reconstrucción)

LÁMINA VI



Inscripciones n° 5 y 6

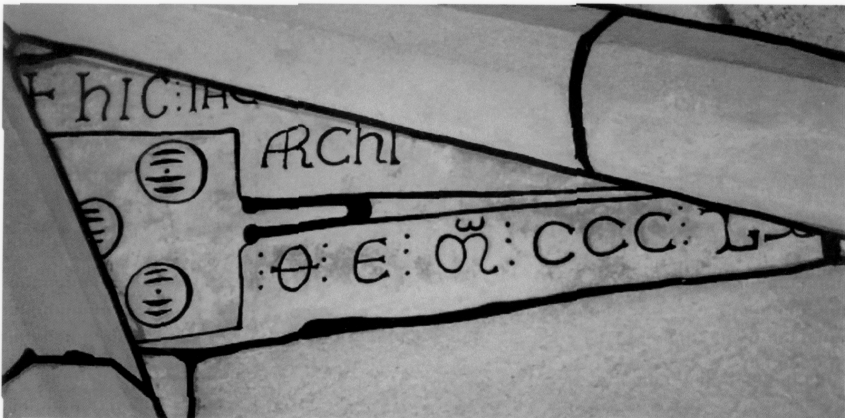


Inscripciones n° 5 y 6 (reconstrucción)

LÁMINA VII



Inscripción nº 7

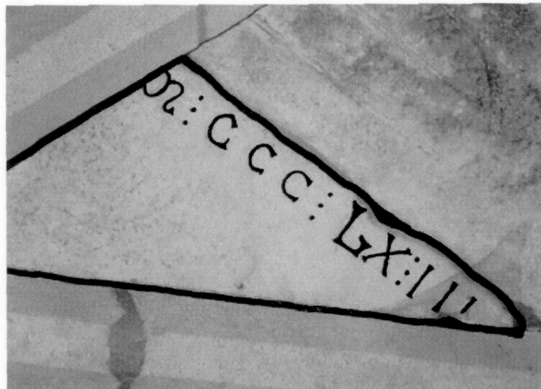


Inscripción nº 7 (reconstrucción)

LÁMINA VIII



Inscripción n° 8

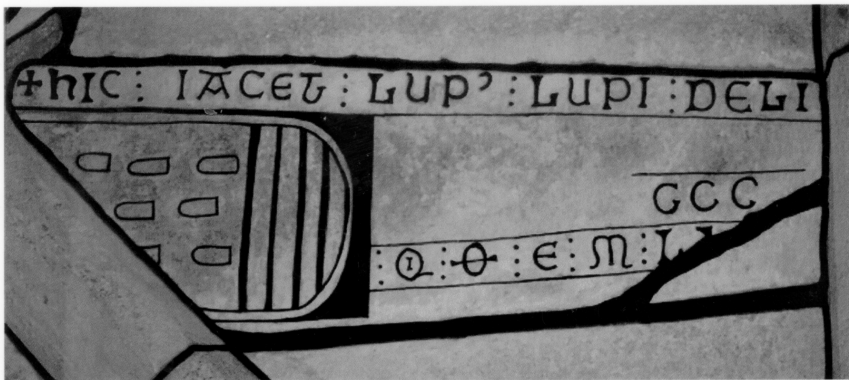


Inscripción n° 8 (reconstrucción)

LÁMINA IX



Inscripción nº 10

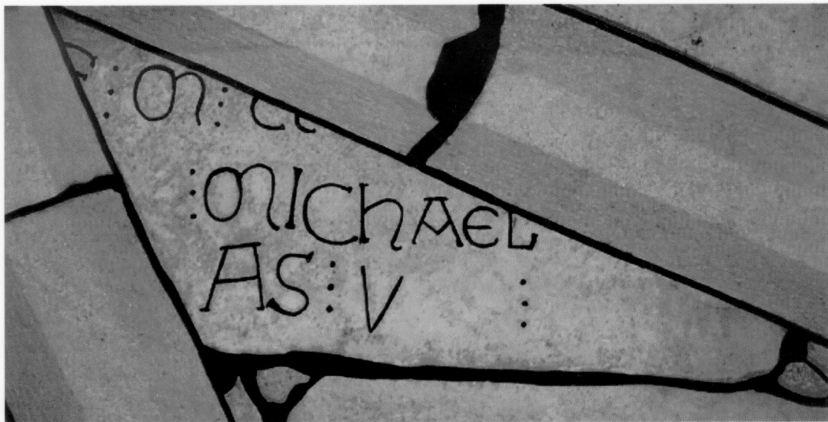


Inscripción nº 10 (reconstrucción)

LÁMINA X



Inscripción n° 12.



Inscripción n° 12 (reconstrucción).

